

Nº DE ORDEN:46191780001

ENCUESTA:Encuesta Trimestral de Coste Laboral

PERIODO DE REFERENCIA:Enero 2014

CUESTIONARIO:Encuesta Trimestral de Coste Laboral

Razón Social:
FDCIÓN.FOMENT.INVEST.SAN.BIOMED.CV
Nif:
G98073760
Dirección:
CA MICER MASCO 31
Provincia:
<input checked="" type="radio"/> Valencia/València
Municipio:
<input checked="" type="radio"/> Valencia
Cod Postal:
46010
Teléfono:
650282353
URL:
www.fisabio.es
Código de Cuenta de Cotización (CCC):
46130035372
Dirección:
CLMICER MASCO 31
Provincia:
<input checked="" type="radio"/> Valencia/València
Municipio:
<input checked="" type="radio"/> Valencia
Cod Postal:
46010
¿Desea modificar los datos?
<input checked="" type="radio"/> SI
Razón Social:
FDCIÓN.FOMENT.INVEST.SAN.BIOMED.CV (FISABIO)
Nif:
G98073760
Dirección:
AVDA. CATALUÑA, 21
Provincia:
<input checked="" type="radio"/> Valencia/València
Municipio:
<input checked="" type="radio"/> Valencia
Cod Postal:
46020
Teléfono:
961925700
URL:
www.fisabio.es

Código de Cuenta de Cotización (CCC):
46130035372

Dirección:
CLMICER MASCO 31

Provincia:
 Valencia/València

Municipio:
 Valencia

Cod Postal:
46010

Teléfono:
961925909

Actividad principal de la empresa:
Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas

Actividad principal de la Cuenta de Cotización:
Investigación y desarrollo

¿Desea modificar los datos?
 SI

Sr./a D./ Dña:
Esther Almenar/ Beatriz Chacartegui

Cargo:
Responsable RRHH/ Técnico RRHH

Teléfono:
961925700

Email:
almenar_est@gva.es / chacartegui_bea@gva.es

Actividad principal de la empresa:
Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas

Actividad principal de la Cuenta de Cotización:
Investigación y desarrollo

A. Trabajadores

	Trabajadores a tiempo completo-	Trabajadores a tiempo parcial-
A1. Trabajadores objeto de encuesta. Total de trabajadores con los que haya existido relación laboral y obligación de alta con o sin cotización a la Seguridad Social al menos un día durante el mes de referencia	118	35
A2. De este total indique cuántos han extinguido o iniciado la relación laboral durante el mes de referencia	12	4

	Trabajadores a tiempo completo-	Trabajadores a tiempo parcial-
A3. Para el conjunto de trabajadores que han extinguido o iniciado la relación laboral en el mes, indique el total de días en que dicha relación laboral estuvo vigente para todos ellos en el mes de referencia	253	65

Horas pactadas: Apartados B1 y B2
B1. Horas por trabajador (*) - Trabajadores a tiempo completo

	Horas/año	Horas/semana (en el mes de ref.)-Horas	Horas/semana (en el mes de ref.)-Min	Días/semana (en el mes de ref.)
Para trabajadores a TIEMPO COMPLETO indique las horas pactadas por trabajador y año y anote la jornada semanal que afecte a la mayoría durante el mes de referencia	1770	40	0	5

B2. Total de horas / mes - Trabajadores a tiempo parcial

	Horas totales (en el mes de ref.)
Para trabajadores a TIEMPO PARCIAL acumule las horas/mes acordadas o contratadas para todos los trabajadores a tiempo parcial consignados en el apartado A	3080

Vacaciones y Fiestas: Apartados B3 y B4
B3. Vacaciones anuales pactadas por trabajador

Elija una única opción de las 2 siguientes: Días

B4. Fiestas no oficiales pactadas por trabajador y año

	Días laborables (excluir fiestas oficiales y vacaciones)</br>
Fiestas no oficiales pactadas por trabajador y año. Días laborables no recuperables pactados o concedidos</br>voluntariamente por la empresa (puentes no recuperables...)	4

Horas extraordinarias y complementarias: Apartado B5
B5. Nº total de horas extraordinarias/complementarias pagadas y/o compensadas con tiempo de descanso en el mes de referencia

	Trabajadores a tiempo completo (Horas extras)</br>	Trabajadores a tiempo parcial (Horas extras + complementarias)</br>
Nº total de horas extraordinarias/complementarias pagadas y/o compensadas con tiempo de descanso en el mes de referencia. (Los pagos por estas horas extraordinarias deben consignarse en el apartado D1.1 y el tiempo de descanso retribuido por estas horas extras debe consignarse en C1.7)		

C. Tiempo no trabajado

	Trabajadores a tiempo completo-	Trabajadores a tiempo parcial-
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.1. Vacaciones disfrutadas en el mes. Especifíquelas en días naturales o laborables según lo haya elegido en la casilla B3.	132	14
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.2. Fiestas disfrutadas en el mes, oficiales y no oficiales.	3	3
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.3. Días de baja por Incapacidad Temporal (IT). (Los pagos por estos días de IT deben consignarse en el apartado D2.1).</i></br>	12	
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.4. Permisos por maternidad, paternidad, riesgo en el embarazo, adopción y acogimiento previo.</br>	74	40
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.5. Permisos remunerados por nupcialidad, natalidad, fallecimiento o enfermedad grave de un familiar, traslado de domicilio, otros.	65	11
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.6. Horas o días naturales no trabajados por razones técnicas, económicas, organizativas o de producción, con o sin Expediente de Regulación de Empleo.</br>		
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-</div></div>		

C. Tiempo no trabajado

	Trabajadores a tiempo completo	Trabajadores a tiempo parcial
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.7. Horas de descanso concedido como compensación por horas extraordinarias (horas extraordinarias correspondientes a B5).</i></br>		
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.8. Otras horas no trabajadas y remuneradas por representación sindical, cumplimiento de deberes inexcusables, asistencia a exámenes, visitas médicas, lactancia, formación profesional...	203	
C1. Tiempo no trabajado y remunerado:-C1.9. Horas perdidas en el lugar de trabajo por falta ocasional de trabajo, accidentes atmosféricos, rotura de máquinas, cortes de energía, falta de materias primas y otras causas de fuerza mayor. (No incluya horas perdidas recuperadas)</i></br>		

	Trabajadores a tiempo completo- Elija una única opción de las 2 siguientes:-	Trabajadores a tiempo completo- Elija una única opción de las 2 siguientes:-	Trabajadores a tiempo parcial- Elija una única opción de las 2 siguientes: -	Trabajadores a tiempo parcial- Elija una única opción de las 2 siguientes: -
C2. Tiempo no trabajado y no remunerado:-C2.1. Conflictividad laboral. Huelgas con independencia de su ámbito. No considere el tiempo recuperado con posterioridad a las huelgas.</br>				

	Trabajadores a tiempo completo	Trabajadores a tiempo parcial
C2.2. Horas no trabajadas por otros motivos. Absentismo, permisos no remunerados, cierre patronal, guarda legal, sanciones, otros.</br>		

D. Percepciones salariales y no salariales

	Trabajadores a tiempo completo Cantidad con dos decimales	Trabajadores a tiempo parcial Cantidad con dos decimales
D. Total devengado (bruto). Totalidad de las percepciones pagadas en el mes por todos los conceptos, ya sean salariales o no salariales.</br> Del total anterior desglose los conceptos que se especifican a continuación:</i></br>D1. Pagos en concepto de percepciones salariales:-D1.1. Pagos por horas extras/complementarias. (Horas extras/complementarias)	241804.53	31416.21

correspondientes a B5).		
<i>Del total anterior desglose los conceptos que se especifican a continuación:</i> D1. Pagos en concepto de percepciones salariales:- D1.2. Gratificaciones extraordinarias. Pagas extraordinarias no prorrateadas, participación en beneficios, objetivos e incentivos y otros pagos variables en periodicidad o cantidad. (ej.bonus, bolsa de vacaciones...).	1310.06	
<i>Del total anterior desglose los conceptos que se especifican a continuación:</i> D1. Pagos en concepto de percepciones salariales:- D1.3. Pagos atrasados efectuados en el mes pero que corresponden a periodos anteriores finiquitos y obligaciones pendientes.	830.35	

D. Percepciones salariales y no salariales

	Trabajadores a tiempo completo Cantidad con dos decimales	Trabajadores a tiempo parcial Cantidad con dos decimales
D2. Total de percepciones no salariales: Dietas, plus de transporte, indemnizaciones o suplidos, prestaciones de la Seguridad Social, pagos por IT, indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos, indemnizaciones fin de contrato, otras.	7919.55	
De este total de percepciones no salariales especifique: D2.1. Incapacidad temporal por enfermedad común, enfermedad profesional, accidente de trabajo o accidente no laboral: Pagos Delegados + Prestaciones de la empresa por los 15 primeros días + Complementos a la prestación por IT.	177.52	
De este total de percepciones no salariales especifique: D2.2. Desempleo: Pagos Delegados + mejoras voluntarias a cargo de la empresa como complemento a la prestación del SEPE		
De este total de percepciones no salariales especifique: D2.3. Otras prestaciones sociales directas. Complementos a pensiones y subsidios de la Seg. Social, seguros privados por jubilación, bajas incentivadas y jubilaciones anticipadas, premios por jubilación, muerte y supervivencia, invalidez o minusvalía, asistencia médica y familiar (becas, pagos por gastos de estudio, pagos por guarderías, nupcialidad y natalidad...)		

	Trabajadores a tiempo completo- Euros Cantidad con dos decimales	Trabajadores a tiempo completo-Trabajadores afectados por el despido	Trabajadores a tiempo parcial- Euros Cantidad con dos decimales	Trabajadores a tiempo parcial-Trabajadores afectados por el despido
D2.4. Indemnizaciones por despido. Incluya los salarios de tramitación, excluya lo abonado por obligaciones pendientes (salarios debidos, vacaciones no disfrutadas... que deben ir en D1.3.). Excluya los pagos por fin de contrato temporal (que deben ir en D2.).	5394.03	1		

E. Cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social

	Trabajadores consignados en TC-1
E1. Nº de trabajadores que aparecen en la cabecera del TC-1	153

	CUOTAS / IMPORTES liquidados en el TC-1 Importe con dos decimales
E2. Contingencias comunes	77732.21
E3. Horas extraordinarias por fuerza mayor	
E4. Otras horas extraordinarias	
E5. Aportación servicios comunes	
E6. Cotización empresarial contingencias comunes	1526.18
E7. Otros conceptos	

E. Cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social

	CUOTAS / IMPORTES liquidados en el TC-1 Importe con dos decimales
E8. Deducciones por contingencias excluidas	
E9. Deducciones por col. vol. enf. común / acc. no laboral	
E10. IT (prestaciones IT, enfermedad común, acc.no laboral)	
E11. Reducciones >>>> VER AVISO EN LA PARTE SUPERIOR<<<<	358.13
E12. Cuotas IT (por AT y EP)	1826.82
E13. Cuotas IMS (por AT y EP)	983.66
E14. Compensación por IT, acc. de trabajo y enf. profesional	
E15. Desempleo, FOGASA y F. Profesional (otras cotizaciones)	24142.69
E16. Cotización empresarial (Desempleo, FOGASA y FP por otras cotizaciones)	472.96
E17. Bonificaciones/Subvenciones (suma de bonificaciones contractuales)	2179.08
E18. Compensación desempleo parcial	
E19. Otras deducciones (bonificación por I+D+i)	

F. Vacantes u ofertas de empleo

--	--

<i>Sólo en el caso en que haya respondido por la totalidad de la empresa ⁽²⁾</i>
Número de asalariados de la empresa ⁽²⁾ al final del mes de referencia</br>

<i>F3. Si hace tres meses también tenía vacantes y no ha podido cubrirlas, por favor, indique el motivo:</i>

1. Falta de demandantes con la cualificación y formación adecuada

Observaciones al cuestionario

Se agradece enormemente el soporte prestado por los servicios del INE para la cumplimentación del mismo, en especial, D^a M^a Amparo Araixa. Por motivos de escasa disponibilidad de recursos humanos, sería deseable ampliaran el plazo para la presentación del mismo, aunque se agradece su flexibilidad.